

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCTORA DEL SUR S. A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO
DEL 2016.-**

En Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 11:15, en el local ubicado en la Calle Novena 809 y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA DEL SUR S.A.**, señores: 1) **SENOICCA INDUSTRIAL, CO. LIMITED**, legalmente representada por su Apoderado Sr. Juan Vilasaca De Prati, propietaria de 845 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) **INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (INTERNECA) C.A.**, legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Julio Jurado Andrade, propietaria de 85 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos. Se adjunta para que forme parte del expediente de actas, copias del poder y nombramiento de los representantes de los accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentra también presente en la Sala el Ing. Enrique Federico Arenas Pilataxi, Gerente General de la compañía -----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los señores asistentes representaban la totalidad del capital pagado, estaban de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2015.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico de 2015.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía -----

Presidió la Junta su titular, Ing. Julio Jurado Andrade y actuó como Secretario el Gerente General Ing. Enrique Federico Arenas Pilataxi -----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día. -----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2015, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta. -----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día -----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2015, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los

Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2015, los mismos que arrojan una Pérdida de US\$ 547,12 y como impuesto a la Renta el valor de US\$ 3 170,72, y una vez determinado el ingreso por impuesto a la renta diferido NIF de US\$ 550,38, nos da como resultado una Pérdida Neta de US\$ 3 067,72-

Tratado y resuelto el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos: Reelegir al señor Ing. Luis Alberto Morán Bernal, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO.....

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12h50, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.....

Fdo.) p. Senoicca Industrial, Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado, Sr. Juan Vilaseca De Prati; Fdo.) p. Internacional de Negocios (INTERNECA) C.A., legalmente representada por su Gerente General, señor Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) Ing. Julio Jurado Andrade, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Enrique Federico Arenas Pilataxi, Gerente General-Secretario que certifica.....

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.....

Guayaquil, marzo 15 del 2016

ING. ENRIQUE FEDERICO ARENAS PILATAXI
GERENTE GENERAL-SECRETARIO